

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EPVA_1º ESO

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

CURSO 2024/2025

INDICE

1-Planificación y organización del departamento

1.1 Componentes pág. 4

1.2. Materias que se imparten (y ámbitos). Pág. 4

1.3. Acuerdos comunes para el departamento. Pág.5 a 6

1.4-Contextualización pág. 6 a .9

2.Programación de la materia EPVA I. pág. 9 a 19

ANEXO I: Competencias específicas/criterios de evaluación/contenidos/situaciones de aprendizaje/instrumentos de evaluación y calificación.

2.1 Sobre las situaciones de aprendizaje. pág. 20

2.2-Metodología y Recursos didácticos. pág. 21

a-Metodología y recursos didácticos

a-1) Metodología didáctica. Estrategias pág.21.

a-2) Materiales y recursos didácticos/ recursos tic pág. 25 y 26

b-Consideraciones específicas para la enseñanza de la EPVA en inglés. Pág.27

c.- Procedimientos e instrumentos de calificación pág 27

3-Evaluación y Calificación; Acuerdos Dpto. pág 27

a) Partiremos de la **Evaluación inicial**

b)-La evaluación se realiza a partir de:

c)-Superación de la/las pruebas de evaluación / porcentajes

3.1-Criterios de calificación de las evaluaciones; RÚBRICA pág. 29 y 30

3.1.1-Para aprobar el alumno pág. 31

3.1.2-Si un alumno deja de entregar proyectos etc

3.1.3-Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes de las asignaturas del curso actual.

3.1.4-Criterios de calificación del curso

3.1.5.-Actividades de recuperación para alumnos con la materia pendiente de otros cursos pág. 32

3.1.6.-Pérdida del derecho a la evaluación continua

3.1.7.- Garantías para una evaluación objetiva

3.1.8. Criterios para la atribución de menciones honoríficas pág.33

4-Contenidos transversales pág. 33

5- Actividades complementarias y extraescolares

6-Medidas de atención a las diferencias individuales; Plan incluye. Pág.34. a 39

Medidas, modelos ACI etc

7-Evaluación de la práctica docente

1-Planificación y organización

1.1.Componentes

-El Departamento está compuesto por los siguientes profesores de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Dibujo, ambos habilitados en inglés y con destino definitivo en el centro:

Fernando Guijar Cadenato, y M^a **Eugenia Gallardo Retuerto** (responsable de la jefatura del departamento).

1.2.Materias que se imparten (y ámbitos).

1.2.1Fernando Guijar Cadenato impartirá las siguientes materias:

- 1 grupo de Expresión Artística de 4º ESO en inglés formado por alumnos de los grupos 4ºE y 4ºD.
- 7 grupos de 2º ESO en inglés (A.B.C.D.E.F.G) en inglés
- 1 grupo de 2º Bachillerato D.T. II 2ºAB

1.2.2-M.^a Eugenia Gallardo Retuerto impartirá las siguientes materias:

- 6 grupos de EPVA de 1º ESO en inglés (A, B, C, D, E, F)
- 1 grupo de Expresión Artística de 4º ESO (4º F) en inglés
- 1 grupo de Bachillerato D.T.I formado por alumnos de los grupos: 1AB y 1BB.

1.3. Acuerdos comunes para el departamento: metodológicos y referidos a la evaluación y calificación del alumnado, contenidos transversales, actividades complementarias y extraescolares, etc.

Marco Legal

Legislación estatal

- Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (texto consolidado)
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Legislación de la comunidad de Madrid

- Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo la Educación Secundaria Obligatoria.

-Los componentes del departamento se reunirán con una periodicidad semanal, fijando como día de reunión el jueves durante el tercer periodo lectivo. La convocatoria de reunión de departamento se hará de forma verbal o por correo electrónico.

- Los resúmenes de dichas reuniones se recogerán, por el jefe de departamento, en **las actas elaboradas tras la reunión**.

-Durante las reuniones de departamento celebradas hasta la fecha, se han establecido **las líneas de actuación** que se llevarán a cabo durante el presente curso escolar en cuanto a: metodología, recursos didácticos y de otro tipo, seguimiento de la programación, motivación del alumnado y potenciación de la creatividad.

-En el primer curso de la ESO, se irán introduciendo poco a poco el manejo y utilización de los instrumentos de dibujo geométrico en las creaciones plásticas, para hacer más accesibles los contenidos de dibujo técnico en el momento en el que se aborden. Para muchos alumnos, la utilización de compás y reglas, es algo nuevo y tienen dificultades al utilizarlos. En **el segundo curso de ESO**, esa pequeña dificultad ya ha sido superada.

-En cuarto de la ESO, donde la Expresión Artística es una materia optativa, los alumnos motivados en su gran mayoría por su afición al dibujo, podrán aplicar muchas de las enseñanzas plásticas recibidas durante la primera etapa de ESO y profundizar en ellas, dando rienda suelta a su creatividad, explorando e investigando, utilizando las técnicas grafico-plásticas con mayor madurez y precisión.

Se intentará siempre potenciar las posibilidades plásticas al máximo, dando la posibilidad de aprovechar esta experiencia de cuarto curso no sólo a aquellos alumnos que se decanten en Bachillerato por Enseñanzas Artísticas, sino a todos ellos, como un elemento más de desarrollo personal y social a la par que académico.

-**En Bachillerato, las enseñanzas de DT I y DT II** las destrezas y conocimientos adquiridos durante los dos cursos, tendrán como objetivo formar a los alumnos para estudios posteriores.

-**Las pruebas de dibujo**, irán adaptándose poco a poco, al **formato EVAU** tanto en tiempos de realización, como en la petición de razonamiento en la resolución de problemas.

-**La recuperación de materias pendientes**, se realizará del mismo modo que en cursos anteriores como se indica en el desarrollo del apartado correspondiente de la programación didáctica.

1.4-Contextualización: vinculación de la programación de cada materia con los objetivos, proyectos del centro y con algún objetivo de la PGA

-Nuestras materias contribuyen a la comunicación lingüística y al desarrollo de destrezas plurilingües,

-Están vinculadas a las matemáticas, la ciencia, la tecnología y la historia.

-Contribuyen al desarrollo de las destrezas digitales, a respetar y conocer nuestro patrimonio, y al desarrollo personal y cívico

-**La formación artística**, contribuye al desarrollo integral y armónico de la persona.

-**En nuestros días, la alfabetización visual** es una necesidad ya que nos ayuda a ejercer un juicio crítico.

-Al desarrollo de actitudes como tolerancia, valores cívicos, respeto hacia otras culturas, a la no discriminación y al sentimiento de pertenencia a nuestra sociedad y valores.

-**La materia de expresión artística contribuye al:**

Conocimiento de las principales técnicas artísticas y al desarrollo, de la capacidad expresiva y de la creatividad.

-La asignatura Educación Plástica, Visual y Audiovisual **fomenta la lectura y comprensión lectora mediante el trabajo con textos sobre la asignatura/ artistas en inglés.**

Nuestra aportación al objetivo 5 de la PGA.

Objetivo 5- Fomentar la internacionalización del centro-Bilingüismo

-Además, también se anima a los alumnos a **investigar** sobre temas relacionados con la asignatura (uso racional de las nuevas tecnologías e internet)

Objetivo 10 Educar y concienciar en el uso del móvil, recursos de internet y redes sociales

-En las clases, se utiliza de forma habitual el videoproector/ Pizarra Digital para proyectar presentaciones y vídeos, lo que ayuda a la comprensión de conceptos / procedimientos visuales y gráficos como los que se imparten en la asignatura.

-Tratamos de enseñarles a crear sus propios apuntes y material de trabajo, pues consideramos, que les da madurez, autonomía y facilita la comprensión de los contenidos.

-Un recurso que ha demostrado ser útil es la publicación de las presentaciones de clase en **Classroom**. Esto supone una ayuda especialmente valiosa para los alumnos que necesiten volver a ver la presentación o que hayan faltado lo que supone una buena herramienta para realizar una mejor atención a la diversidad.

La imagen se ha convertido en la principal forma de expresión y de transmisión de ideas y sentimientos ya que vivimos en un mundo de imágenes y objetos percibidos a través de estímulos sensoriales de carácter visual y táctil.

El punto de partida de esta asignatura, son los bloques que se imparten en la Educación Primaria en el área de Educación Artística.

La educación audiovisual, el dibujo técnico y la expresión artística, harán posible el desarrollo en el alumnado de las capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento tanto de la teoría y como de la práctica de los lenguajes visuales que nos ayudan a comprender la realidad.

La formación artística, se orienta a la formación de una actitud crítica, que abrirá posibilidades transformadoras de uno mismo y de la sociedad. Contribuye al desarrollo integral y armónico de la persona. Responde a la necesidad de relacionarnos con nuestros semejantes a través de un lenguaje universal.

La omnipresencia de la imagen, y el hecho de que las artes plásticas desempeñen un papel primordial en el plano social, económico y comunicativo, convierten la alfabetización visual en una necesidad ya que le ayudará a ejercer un juicio crítico.

En la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, que se impartirá en los dos primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, se plantearán actividades que requieran una acción continua, reflexión y actitud abierta.

En el primer ciclo de ESO, los elementos curriculares se ordenan en torno a cuatro bloques sin que ello implique la necesidad de una secuencia para impartir los mismos, dado que pueden impartirse de forma integrada a través de actividades que faciliten el trabajo de varios contenidos de diferentes bloques de forma simultánea.

A-El primer bloque– Patrimonio artístico y cultural. Aplicación estética y análisis

Comenzamos por abordar una aproximación a los géneros artísticos a lo largo de la historia, **en el primer curso**, se situarán en el contexto histórico, que comprende de la prehistoria al Renacimiento, y **en el segundo curso** de la Edad Moderna a nuestros días y se expondrá la evolución del uso de los elementos del lenguaje visual a lo largo de la historia a través de la exposición de las características fundamentales de diferentes

géneros artísticos. Sin necesidad de realizar un recorrido exhaustivo, se subrayarán los principales rasgos que caracterizan la expresión artística en los diferentes períodos de

la historia a través de ejemplos de las obras y artistas más representativos, con indicación de su contexto social, como factor determinante para entender la obra artística. Este bloque puede impartirse a lo largo de todo el curso de forma integrada o intercalada con los demás elementos curriculares.

B-En el segundo bloque

-Se abordan los elementos formales de la imagen y del lenguaje visual, donde

la expresión gráfica incluye un análisis de los diferentes elementos que configuran el lenguaje visual para facilitar al alumno el manejo de los mismos en sus propias creaciones facilitando la intencionalidad comunicativa.

En el primer curso, se incluirá el análisis de estos elementos en el plano y **en el segundo curso** se abordará su uso en el espacio y se introducirán conceptos fundamentales que versarán sobre la composición.

C-El tercer bloque – expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos – recoge, entre otras cuestiones, la introducción a la geometría plana y los trazados geométricos básicos, así como la aplicación de técnicas secas y húmedas. **En el primer curso** se trabajará en las dos dimensiones y **en el segundo curso** se profundizará en los trazados geométricos en el plano y se aproximarán las técnicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones.

D-El cuarto bloque – Imagen y comunicación visual y audiovisual – incluye los elementos curriculares relacionados con el lenguaje y la comunicación visual utilizados tanto en la imagen fija como en la imagen en movimiento.

En el primer curso se estudiará el cómic, la fotografía y la imagen visual fija, **en el segundo curso** se incluirá el cine, la animación y los formatos digitales, así como las técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas. En ambos cursos se analizará el uso de los elementos del lenguaje visual y su intencionalidad expresiva.

2. Competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos, criterios de calificación

ANEXO I

ANEXO I. MODELO DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: MATERIA: EPVA 1º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
1. Comprender la importancia, con ayuda de algunos ejemplos seleccionados, de las distintas manifestaciones culturales y artísticas, desarrolladas por el ser humano de arquitectura, la pintura, la escultura, las artes decorativas o el mundo audiovisual, fomentando el interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, y entender cómo éste se convierte en testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, así como reconocer la importancia de su protección y conservación. Favorecer de este modo la adquisición de una mirada tolerante valorando la evolución de las manifestaciones artísticas, a través de la historia y de las distintas sociedades desvelando la multiplicidad de puntos de vista sobre ellas.	1.1 Competencia específica 1. 1.1. Buscar información para reconocer los factores históricos y sociales que rodean a las producciones plásticas más relevantes, del Paleolítico al Renacimiento. 1.2. Describir la función y finalidad de diferentes obras de arte, del Paleolítico al Renacimiento, con interés y respeto. 1.3. Reproducir de forma guiada alguna obra de arte o de diseño introduciendo modificaciones que persigan modificar su función. 1.4. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, del Paleolítico al Renacimiento.	A. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis. Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte: del paleolítico al renacimiento. Las manifestaciones culturales y artísticas más importantes a lo largo de la historia, del paleolítico al renacimiento: análisis de sus aspectos formales y de su relación con el contexto histórico. Las formas geométricas en el arte y en el entorno.	-Se propondrán proyectos plásticos donde se les guíe en la investigación de diferentes obras o factores artísticos y en el desarrollo de sus proyectos personales -Se realizarán proyectos personales a partir de obras artísticas. - Se realizarán entrevistas, diálogos o puestas en común. -Se analizarán algunos trabajos de nuestros alumnos y alumnas resaltando siempre sus puntos fuertes como	En cuanto a: -Proyectos plásticos: 90% -Prácticas/ ejercicios de clase de clase: (fichas elaboradas por el profesor)10% -En el caso de alguna prueba / examen para valorar el grado de asimilación de saberes básicos relacionados con la geometría / vocabulario nunca supondrá más de un 40% de la nota para no

		B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. Elementos básicos del lenguaje visual. El punto, la línea y el plano. (Posibilidades expresivas y comunicativas). El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción Análisis de las imágenes: denotación y connotación. Lectura objetiva y subjetiva de una imagen. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano. Construcción de estructuras modulares y aplicaciones al arte y el diseño. El color: mezcla aditiva y sustractiva, colores complementarios. C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones.	elemento motivador. - Realizaremos cuestionarios online, orales y escritos, controles. -En las situaciones propuestas se tratará de atender a cada alumno tanto individualmente como atendiendo a su integración en un grupo. Se pretende con ello que desarrolle la tolerancia, el respeto mutuo y la convivencia. -Realizaremos diferentes proyectos: -Proyectos de composiciones básicas a partir de elementos de expresión plásticas tales como el punto, línea, color y textura. - Ejercicios de análisis de diferentes obras atendiendo a su grado de iconicidad. - Prácticas en las cuales investiguen las posibilidades expresivas con los colores y sus características -Prácticas con materiales, técnicas húmedas y secas. - Ejercicios que faciliten la adquisición de destrezas del uso de las herramientas técnicas del dibujo técnico. - Proyecto plástico basado en la proporcionalidad.	perjudicar al alumno.
--	--	---	---	------------------------------

2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando sus opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos. La creación de producciones plásticas propias es una herramienta clave para el desarrollo de la creatividad y la imaginación del alumnado, así como para la construcción de un discurso crítico elaborado y fundamentado sobre sus propias obras y las de cualquier otro ser humano. A partir de la comprensión activa de las dificultades inherentes a todo proceso de creación en sus diferentes fases, con la asimilación de la compleja vinculación entre lo ideado y lo finalmente conseguido, el alumnado puede superar distintos prejuicios, especialmente persistentes en lo relativo a la	Competencia específica 2. 2.1. Describir, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. 2.2. Explicar de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción 2.3. Realizar de forma guiada composiciones básicas aplicando de forma gradual los elementos configuradores de la imagen: punto, línea, plano, textura y color. 2.4. Conocer las técnicas básicas para la creación de bocetos que permitan expresar ideas sencillas. 2.5. Identificar y analizar los diferentes niveles de iconicidad de	- Proyecto donde se desarrollen conceptos de geometría. -Prácticas en las que analizaremos la función de la imagen. - Realización de un comic. - Práctica en la que se enseña el funcionamiento de la fotografía explicando el funcionamiento de una cámara oscura y una cámara analógica. -Podrán utilizar también medios digitales con los que ellos están familiarizados, como la cámara del móvil para prácticas sencillas de fotografía.	
---	--	---	--

percepción de las producciones artísticas y culturales.

Al mismo tiempo, el intercambio de experiencias con sus iguales, así como la puesta en contexto de estas con manifestaciones artísticas y culturales de todo tipo, deben servir para que el alumnado amplíe sus horizontes y establezca un juicio crítico – y autocrítico – respetuoso con las creaciones de los demás, vengan estas de donde vengan, y basado en el conocimiento.

3.-. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y

desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para construir la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

Las producciones artísticas, visuales y audiovisuales contemporáneas son más amplias que nunca, resultando las terceras omnipresentes en nuestra sociedad (series de televisión, películas, spots publicitarios, videoclips, formatos novedosos asociados a las redes sociales y formatos televisivos).

Apreciarlas en toda su variedad y complejidad es enriquecedor para el alumnado, dado que, además del placer inherente a la observación de la obra de arte visual y del discurso audiovisual, de ellas emana la construcción de una parte de la identidad de todo ser humano, lo que resulta fundamental en la elaboración de un imaginario rico.

Cuanto mayor sea el conocimiento de las artes visuales y del universo audiovisual por parte del alumnado, más sencillo resultará que comprenda su importancia como elemento cultural en la sociedad contemporánea, para lo cual es indispensable que se pongan a su alcance las obras del pasado en este terreno, comprendiendo que son las que han construido el camino para llegar hasta el punto en el que nos encontramos hoy. Una consecuencia lógica de esto será la elaboración de una mirada respetuosa y tolerante hacia la creación artística en general y sus manifestaciones visuales y audiovisuales en particular.

la imagen gráfica elaborando dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.

Competencia específica 3.

3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.

3.2. Conocer las principales técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas y aplicar técnicas básicas en la realización de composiciones de diferente índole, evitando la representación de estereotipos.

4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas respuestas.

En la creación de producciones artísticas, las técnicas y lenguajes empleados son prácticamente ilimitados; desde el trabajo con la arcilla hasta el videomapping, las formas de expresión son inabarcables, y los resultados son tan diversos como lo es la propia creatividad del ser humano, que no puede ser encerrada en unos formatos predeterminados.

Para el alumnado, es importante la asimilación de esta multiplicidad como un valor generador de riqueza a todos los niveles, por lo que deberá entender su naturaleza diversa desde el acercamiento a sus modos de producción, pero también a los de las distintas manifestaciones culturales a las que da lugar un contexto extremadamente mediatizado como el contemporáneo, donde la imagen está especialmente presente en toda clase de contextos y con todo tipo de fines, ya sea el artístico, el puramente mediático, o el de la simple documentación de índole personal.

En este sentido, parece esencial que el alumnado pueda comenzar a identificar y diferenciar los medios de producción de imágenes y los distintos resultados que proporcionan, pero también, entender que existen variadísimas herramientas de manipulación, edición y postproducción de las mismas, y, de este modo, establecer la voluntad existente tras su creación, para lo que necesitará aprender a ubicarlas en su contexto cultural con una cierta precisión, determinando las coordenadas básicas que lo componen.

5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

Competencia específica 4.

4.1. Observar y analizar de forma guiada los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.

4.2. Identificar los elementos configuradores de la imagen.

4.3. Diferenciar las distintas técnicas empleadas en la elaboración de distintas obras plásticas.

4.4. Experimentar con las diferentes técnicas analizando los resultados obtenidos en función de la intencionalidad perseguida.

4.5. Establecer conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales (fotografía, cómic, cine, publicidad, etc.), a través de un análisis guiado de las soluciones aportadas en cada caso.

4.6. Componer un banco de imágenes seleccionando entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales.

4.7. Describir una imagen distinguiendo los aspectos denotativos y connotativos de la misma.

4.8. Diseñar elementos visuales propios de un cómic, anuncio, objeto, cartel, producción audiovisual y composición artística.

Competencia específica 5.

5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.

5.2. Expresar sentimientos realizando composiciones que transmitan emociones básicas.

Llevar a buen término una producción artística es el resultado de un proceso complejo que implica, además de la capacidad de introspección y de proyección de los propios pensamientos y sentimientos, el conocimiento de los materiales, herramientas y técnicas propios del medio de expresión artística escogido.

Por ejemplo, en el audiovisual no se puede desligar la imagen de lo sonoro, error muy común que da lugar a la creación de piezas insatisfactorias en el segundo aspecto; para crear una pieza interesante en este terreno, es indispensable el conocimiento de las posibilidades expresivas de la banda sonora, así como de las diferentes herramientas con las que esta se puede trabajar.

Para que el alumnado consiga expresarse de manera autónoma, singular y significativa, aportando una visión personal sobre el mundo a su producción artística, ha de conocer las herramientas de las que dispone en el terreno escogido, así como sus posibilidades de empleo, experimentando con los diferentes resultados conseguidos y los efectos producidos en el público receptor de la obra. De este modo, además, se potenciará una visión crítica e informada sobre su propio trabajo y el de los demás, así como las posibilidades de comunicación con su entorno, y en consecuencia, la autoconfianza que genera el manejo correcto de diferentes herramientas de expresión.

6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Para el desarrollo de la identidad personal del alumnado, es indispensable el conocimiento del contexto artístico y cultural de la sociedad en la que experimenta sus vivencias. El conocimiento crítico de estos y muchos otros referentes, modela la identidad del alumnado y le ayuda a insertarse en la sociedad de su tiempo y comprenderla mejor.

Por otra parte, si entendemos la historia del arte y la cultura como un todo continuo e indelible, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente, enmarcadas en un contexto histórico determinado, aparte de fomentar en el alumnado una visión dinámica y

5.3. Aplicar métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.

Competencia específica 6.

6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.

6.2. Diferenciar los aspectos formales de las producciones visuales y audiovisuales.

holística de la misma, se conseguirá que sus propias producciones resulten más satisfactorias, tanto en la vertiente personal como en la social, al estar conscientemente integradas en un entorno del que no resultan ajenas.

A partir del análisis contextualizado de las referencias más cercanas a su experiencia, el alumnado es capaz de identificar sus singularidades y puede hacer uso de esos referentes en sus procesos creativos, enriqueciendo así sus creaciones.

7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

El momento actual se caracteriza por la multiplicidad de lenguajes artísticos convivientes, desde los más tradicionales, como la pintura, que acompaña al ser humano prácticamente desde sus inicios, hasta los más recientes, como las infinitas variaciones del audiovisual, pasando por los más rupturistas, como la instalación o la performance.

El alumnado debe ser capaz de identificarlos, así como de clasificarlos y establecer las técnicas con las que se producen. Para ello, también es importante que el alumnado experimente con los diferentes medios en instrumentos de creación, haciendo especial hincapié en los digitales, definitorios de nuestro presente y con los que suele estar familiarizado, aunque a menudo de un modo muy superficial, sin obviar los formatos prediseñados que ofrecen muchas aplicaciones.

Es por ello que el profesorado debe instruir al alumnado para que haga un uso informado de los mismos, sentando las bases para que más adelante pueda profundizar en sus grandes potencialidades expresivas.

De resultados de este conocimiento suficiente de los diferentes lenguajes artísticos y sus técnicas, inscritos ambos en las posibilidades contemporáneas del audiovisual y el entorno digital emanará la posibilidad cierta de la elaboración por parte del alumnado de obras de arte que sean el fruto de una expresión personal y actual.

Competencia específica 7.

7.1. Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

La obra artística alcanza todo su sentido y potencialidad cuando llega a un público y le afecta de un modo u otro. Por tanto, es muy importante que el alumnado entienda la existencia de múltiples audiencias, y, en consecuencia, la posibilidad de dirigirse a ellas de manera diferenciada.

No es lo mismo elaborar una pieza audiovisual de carácter comercial destinada a un público amplio, que crear una instalación de videoarte con una voluntad minoritaria de partida y con el fin establecido a priori de abrirse camino en el panorama del arte contemporáneo de vocación museística.

El alumnado debe entender que todas las posibilidades son válidas, pero que la idea, la producción y la difusión de su obra deberán tener esto en cuenta desde su misma génesis. Además, es importante que el alumnado identifique las posibilidades que le proporcionará su trabajo según al tipo de espectador al que se dirija, diferenciando incluso en segmentos diversos su producción, atendiendo al público al que esta va destinada en cada caso.

Por todo ello, se buscará que el alumnado genere producciones artísticas de distinto signo, tanto individual como colectivamente, según lo explicado en los párrafos anteriores, potenciando que pueda identificar y valorar correctamente sus intenciones en el momento de producir cualquier clase de obra artística, y fomentando también las capacidades expresivas, afectivas e intelectuales que se promueven por medio del trabajo en equipo.

Competencia específica 8.

8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.

8.2. Desarrollar proyectos de forma guiada con una intención comunicativa, aproximándose a las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje visual y audiovisual.

--	--	--	--	--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
	1.1	Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. –El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. – Factores y etapas del proceso creativo. Realización de bocetos. –Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón, representación de ángulos con el juego de escuadras.		

		Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos: Operaciones con segmentos: trazar un segmento igual a otro, suma y resta de segmentos. Trazado de perpendiculares y paralelas con escuadra y cartabón y con compás. Ángulos: Clasificación, operaciones con ángulos. Suma, resta, divisiones. Proporcionalidad: división de un segmento mediante el Teorema de Thales. Lugares geométricos definición y trazados mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos. Resolución de trazados con rectas y curvas. Los triángulos: clasificación y trazados: el baricentro, el incentro o el circuncentro. Los cuadriláteros: clasificación, trazados. Los Polígonos: tipos de polígonos, concepto de polígono regular. Construcción dado radio. D. Imagen y comunicación visual y audiovisual El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética.	
--	--	--	--

		Imágenes visuales y audiovisuales: identificación de los principales elementos expresivos. Imagen fija: origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic y la fotografía.	
METODOLOGÍA/ RECURSOS.			
			Nº DE SESIONES

2.1-Situaciones de aprendizaje Mirar ANEXO I

Las situaciones de aprendizaje son contextos de aprendizaje que permiten mediante tareas, proyectos y actividades, llevar a una realidad práctica los elementos del currículo y hacen posible en el entorno educativo que los alumnos sean protagonistas de su propio aprendizaje y desarrollen su potencial creativo.

- Conectan los distintos aprendizajes del alumno.
- Hacen posible que lo que sabemos sea aplicado en una situación creada para ello:(proyectos o tareas propuestas
- Hacen posible adquirir nuevos conocimientos.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	1º ESO EPVA
En las situaciones propuestas se tratará de atender a cada alumno tanto individualmente como atendiendo a su integración en un grupo. Se pretende con ello que desarrolle la tolerancia, el respeto mutuo y la convivencia. El aprendizaje debe producirse a través de la observación, la relación entre conocimientos, el análisis y la comprobación de los mismos, así como del intercambio de puntos de vista, y las relaciones y experiencias propias. Será el proceso creativo donde haremos más hincapié.	-Integrando los elementos configurados del lenguaje y los trazados geométricos básicos con el análisis del entorno. -Trabajando el trazado de polígonos con técnicas de expresión gráfica. Se pueden añadir también redes modulares. -Buscando la representación de un mismo objeto a través de diferentes técnicas: dibujo artístico con claroscuro, color, plano taller, fotografía, etc.

El papel del profesor es fundamental como elemento canalizador y dinamizador de los aprendizajes.	-Situación uniendo al concepto de secuencia, los de equilibrio, proporción y ritmo en una animación. Esta podría ser de tipo abstracto o representando un personaje.
---	---

2.2-Metodología y Recursos didácticos

a-1) Metodología didáctica. Estrategias

a-2) Materiales y recursos didácticos/ recursos tic

b-Consideraciones específicas para la enseñanza de la EPVA en inglés.

c.- Procedimientos e instrumentos de calificación

a.1-) Metodología didáctica, estrategias.

-Los aportes teóricos y los conocimientos culturales serán introducidos por el profesorado en relación con las preguntas que plantee la práctica, permitiendo así adquirir métodos y puntos de referencia en el espacio y el tiempo para captar y explicitar la naturaleza, el sentido, el contexto y el alcance de las obras y de los procesos artísticos estudiados.

-La creación de expresiones artísticas de diversa índole, facilita la introducción de temas transversales, además, se pueden plantear trabajos individuales o en grupo, en los que el producto final tenga una intencionalidad y finalidad concreta.

-El seguimiento del programa se realizará alternando los aspectos teóricos con una aplicación práctica y creativa de los mismos.

-Estos trabajos prácticos serán de dos tipos:

-Ejercicios propuestos por el profesor.

-Realizaciones gráficas en función de la dinámica de cada grupo: propuestas de los alumnos, concursos, fechas señaladas, actividades coordinadas con otras materias, etc.

-Se animará a los alumnos a la búsqueda de recursos en internet, por ejemplo, canales de YouTube con presentaciones y recursos didácticos, lo que también constituye una ayuda útil a los alumnos y que les permite volver a verlas según su ritmo y necesidades con lo que supone un valioso recurso para la atención a la diversidad.

-Las construcciones geométricas se explicarán en clase y se exigirá la realización de problemas básicos.

-El tratamiento del color se combinará con la mayoría de las actividades del curso, dando lugar a una reflexión continua sobre sus gamas, armonización, contraste, psicología, etc.

-Los principios metodológicos en los que basaremos nuestra actividad docente son:

-Motivación: Insertar al alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es quizás, la tarea más difícil de la labor docente, por lo que, el profesor/a, deberá elaborar estrategias que sustenten la metodología global propuesta.

-Investigación: Entendida tanto como principio didáctico que imbuya toda la creatividad y marque la forma de trabajar, como estrategia didáctica. Se plantea una investigación, no en el sentido científico de la palabra, sino en el experimental, es decir, que el alumno/a descubra a través de la experiencia y la observación.

-Creatividad: El desarrollo de la creatividad es prioritario en el lenguaje plástico y visual, puesto que toda la actividad expresiva lo es en cuanto supone una creación por parte del individuo. Se trata, no sólo de desarrollar destrezas o lograr técnicas que permitan realizar determinados

trabajos o tareas, sino, y, sobre todo, de fomentar el uso, de un modo creativo y particular, de diversos procedimientos aplicados a un mismo fin.

-Se potenciará la creatividad a través de sus principales indicadores:

-Fluidez, indica la capacidad de solucionar problemas dando más de una respuesta a una misma situación, o de producir un gran número de ideas en un tiempo determinado.

-Ductilidad, para ser capaces de adaptarse a las circunstancias y situaciones concretas, y de reformar o variar, si así lo requieren las circunstancias, el proyecto o idea.

-Originalidad, en el sentido de intentar crear un trabajo diferente, para que cada trabajo sea expresión del propio individuo y, por tanto, perfectamente reconocible e identificable; también se interpreta como la capacidad de obtener soluciones o respuestas poco comunes o para realizar asociaciones inhabituales.

-Flexibilidad y redefinición, para poder enfocar los problemas desde distintos puntos de vista y poder pasar de unas soluciones visuales y plásticas a otras.

-Elaboración, que implica la habilidad y persistencia necesarios para llevar a cabo una creación, venciendo no sólo los problemas de índole material, sino también los personales y sociales, así como la producción de múltiples soluciones para la organización y materialización de un proyecto o idea.

-De cualquier modo, conviene dejar claro, que “el fin último del proceso educativo del Área de Plástica y Visual, no es crear artistas, sino permitir que los que potencialmente lo sean, puedan llegar a serlo, e introducir una serie de valores que ayuden al individuo a expresarse”.

-El papel del profesor, en la impartición del Área de Educación Plástica y Visual, será como coordinador central del proceso de trabajo.

Este papel, es tan importante y como complicado, puesto que ha de enfrentarse a modos y situaciones muy variadas mediante los que los alumnos intentan experiencias artísticas.

Se deberá procurar:

Motivar a los alumnos para que sean capaces de observar, analizar, comprender y ver, críticamente, el mundo que les rodea. Con esta acción motivadora, se pretende captar el interés del alumnado, resaltando la actualidad y cercanía de los temas y actividades tratados, la necesidad de su estudio, su aplicación formativa y orientadora, así como las **posibilidades de aplicación, creando distintas situaciones de aprendizaje.**

Orientar y organizar la búsqueda de información necesaria, libros, material informático, catálogos, vídeos, revistas, películas, etc.

Planificar y programar las tareas académicas de desarrollo curricular, secuenciando el orden de las mismas, repartiendo tiempos, todo ello con las necesarias dosis de flexibilidad y adaptación a situaciones imprevistas.

Ser creativo para poder dar la respuesta, más adecuada, a los problemas tanto teóricos, como prácticos que surjan.

Se deberá procurar que los alumnos:

Disfruten en la tarea de observación de realizaciones plásticas, tanto propias como ajenas y respeten las expresiones y creaciones de los demás.

Es importante que los alumnos desarrollen el sentido crítico, la capacidad de abstracción y que aprendan a utilizar la comunicación gráfica y plástica empleando las técnicas más adecuadas a cada caso.

Es fundamental que los alumnos valoren el proceso creativo como tal, y por eso es necesario evitar el encasillamiento de las actividades plásticas en las categorías de dibujo lineal y dibujo artístico.

El material a utilizar será elegido basándose en criterios académicos y de atención a las diferencias individuales.

a-2) Materiales y recursos didácticos/ recursos TIC

a.2.1. Material recomendado para que disponga el alumno/a:

Regla y juego de escuadras.

Compás.

Transportador de ángulos.

Portaminas y minas de grafito y blandas (HB).

Lápices de colores y rotuladores gruesos y finos.

Tijeras, cuchilla, pegamento, goma de borrar.

Papel de formato A4, normal y de dibujo.

Materiales adecuados para el trabajo con técnicas húmedas como acuarelas y o témperas.

a.2.2. Recursos didácticos:

Se empleará todo lo que sea accesible al profesor y a los alumnos: las dependencias del Instituto, el recinto inmediato, las ocasiones brindadas por las actividades de tutoría o de otras materias. etc.

No se utiliza un libro de texto en concreto, no obstante, sí se pueden utilizar como material de consulta ya que, el Dpto. dispone de varios ejemplares actuales y de años anteriores.

Aunque la asignatura de EPVA es eminentemente práctica, entendemos que es necesaria una parte teórica que la sustente y la de coherencia.

Utilizaremos distintos recursos TIC, así como ejemplos realizados por otros alumnos cursos anteriores, en el caso de repetir la actividad para esa misma situación de aprendizaje.

Se aportarán así mismos materiales en papel (fotocopias).

a.2.3. Recursos TIC:

En las clases se usa de forma habitual el videoprojector/ pizarra interactiva para proyectar presentaciones y vídeos lo que ayuda a la comprensión de conceptos y procedimientos tan visuales y gráficos como los que se imparten en nuestras asignaturas.

Otro recurso TIC que ha demostrado ser útil, es la publicación de las presentaciones de clase Classroom / Blog personal del profesor, actividades enviadas on-line, recursos on-line INTEF y otros.

Estos recursos suponen una ayuda especialmente valiosa para los alumnos que necesiten volver a ver la presentación o que hayan faltado a clase.

Constituyen una buena herramienta para realizar una mejor atención a las distintas características del alumnado.

b) Consideraciones específicas para la enseñanza de la EPVA en inglés:

-La materia de EPVA se imparte en inglés en todos los grupos de primero y segundo de la ESO y en los grupos de cuarto de ESO de Expresión Artística.

-A la hora de enseñar una materia en una lengua distinta a la lengua materna de los alumnos tendremos que tener en cuenta:

-Los saberes básicos/contenidos que se enseñan, artísticos en nuestro caso, tendrán además la función de desarrollar la competencia lingüística en inglés.

- Nos ayudaremos de todos aquellos recursos que faciliten su comprensión e interiorización.

-Se priorizará en la mayoría de las ocasiones la expresión oral sobre la escrita.

Nuestros alumnos deberán:

- Ser capaces de entender las explicaciones e indicaciones dadas por el profesor en clase.
- Ser capaces de explicar el porqué de sus decisiones artísticas, la razón de la utilización de determinados materiales en lugar de otros o la preferencia de un boceto sobre otro.
- Poder analizar correctamente una obra de arte o comunicar sus intenciones creativas.
- En la mayoría de los grupos, contaremos con la ayuda de auxiliares de conversación (Assistants) una vez por semana en un periodo lectivo de cada grupo.
- Nos planteamos el objetivo de que todos los alumnos, ayudados por el assistant, preparen en pequeños grupos trabajos orales (por parejas) e incluso si las condiciones de trabajo y nivel de inglés lo permite, un trabajo de investigación que culmine con una presentación oral en inglés a final de curso (sería deseable sobre todo en el 4º de ESO que se imparte en inglés).

c.- Procedimientos e instrumentos de calificación

Nuestros procedimientos e instrumentos de calificación se llevarán a cabo contando con las distintas actividades / situaciones de aprendizaje en forma proyectos/ fichas / pruebas escritas / de dibujo si las hubiera.

3-Evaluación y calificación

a) Partiremos de la **Evaluación inicial**

Mediante una serie de actividades durante las dos primeras semanas trataremos de conocer el nivel de conocimientos previos tras los cuales estaremos en condiciones de establecer todo el proceso y poder abordar los aprendizajes significativos adecuados.

Estas actividades tratarán de valorar la situación del alumno en los siguientes aspectos:

- Conocimiento y práctica de los instrumentos elementales de dibujo.
- Conceptos básicos sobre la definición de formas geométricas.
- Conocimiento y manejo de soportes de mayor uso y aplicación.
- Nociones básicas sobre el color, gamas, mezclas de colores primarios y secundarios, expresividad.
- Observación y percepción de manifestaciones artísticas y plásticas de nuestra cultura.

b)-La evaluación se realiza a partir de los trabajos realizados en clase, y de las pruebas de evaluación. **Para superar cada evaluación se exigirá al alumno:**

-Asistencia regular a clase con el material correspondiente. Las ausencias deberán ser justificadas.

-Valoración positiva del conjunto de los trabajos realizados en clase. Su ejecución será en el aula, verificada por el profesor (salvo que en ocasiones puntuales se indique la realización de alguna actividad concreta que pueda realizarse de forma autónoma por el alumno fuera del aula).

c)-Superación de la/las pruebas de evaluación, **si las hubiera**, (tomaremos la decisión según funcionamiento del trabajo y aprovechamiento del tiempo en el aula, atención, resolución de los ejercicios e implicación del alumno en las diferentes situaciones de aprendizaje sobre los contenidos impartidos durante la misma.

-En principio estarían planteadas estas pruebas para comprobar el grado de asimilación de los **contenidos relacionados con la geometría** y no supondrían nunca más del 40% de la nota para esa parte de la asignatura para no perjudicar al alumno.

d)Consideramos fundamental primar el trabajo en el aula.

Por ello se valorará

- Proyectos plásticos: 90%
- Prácticas/ ejercicios de clase de clase: (fichas elaboradas por el profesor) 10%

3.1.-Criterios de calificación de las evaluaciones; RÚBRICA

DECRETO 29/2022, de 18 de mayo, art. 4: Los centros emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, de conformidad con el artículo 6.2 del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre

Insuficiente: 0, 1, 2, 3, 4

Suficiente: 5

Bien: 6

Notable: 7 y 8

Sobresaliente: 9 y 10

RÚBRICA:

	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable/Sobresaliente
Planificación del trabajo	Aborda directamente el trabajo sin ninguna planificación	Ordena sus acciones dejándose llevar por impulsos sin utilizar la lógica	Planifica los pasos a seguir	Establece una secuencia adecuada para la elaboración del trabajo y es capaz de variar sus planes en función de las necesidades sugeridas

Creatividad y originalidad	Copia cosas o imita a sus compañeros	Aporta soluciones muy similares a modelos ya establecidos	Combina las soluciones de modelos externos con aportaciones propias	Aporta soluciones personales, inventa formas, composiciones técnicas
Destreza en el uso de los materiales, instrumentos y técnicas	Desconoce las técnicas y manifiesta poca o nula habilidad en el manejo de instrumentos	Conoce ciertos recursos técnicos, pero tiene poca habilidad para ejecutarlos	Tiene habilidades y conoce las técnicas	Dispone de un abanico amplio de recursos técnicos propios y utiliza los más adecuados en cada caso
Corrección en la presentación del trabajo	No cuida el material ni se interesa por el aspecto de su trabajo	Cuida los materiales y la ejecución, pero descuida el aspecto final del trabajo	Considera las ideas de precisión y limpieza en su trabajo	Se preocupa de los materiales y soportes que utiliza. Consigue un acabado personal y adecuado al propósito del trabajo

3.1.1-Para aprobar, el alumno necesitará una nota de 5, haciendo media los trabajos de clase con las pruebas teóricas si las hubiera.

-Asimismo, el departamento desea hacer constar en la presente programación que:

3.1.2- Si un alumno deja de entregar los proyectos / ejercicios/ tareas planteadas sin causa justificada, no podrá aprobar la asignatura por entenderse que no ha alcanzado la competencia clave social y cívica.

-El razonamiento anterior vale para alumnos que no se presenten a un examen (sin causa justificada) o que lo dejen en blanco.

-La asistencia a clase es otro de los requisitos indispensables para aprobar la asignatura, no sólo por lo anteriormente expuesto, sino - por la imposibilidad de alcanzar el resto de competencias en una asignatura tan práctica como la nuestra.

En lo que se refiere a las faltas sin justificar y sus porcentajes, nos atenemos a la legislación vigente y al R.R.I.

3.1.3.-Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes de las asignaturas del curso actual

El alumno deberá realizar satisfactoriamente todos los trabajos pendientes y, si el profesor lo estima conveniente, hacer un examen de recuperación durante el periodo de evaluación siguiente.

El profesor establecerá el modo de programar actividades de refuerzo que ayuden al alumno a alcanzar los objetivos a través de trabajos y/o exámenes atendiendo a las diferencias individuales de su alumnado.

3.1.4.-Criterios de calificación del curso

El alumno aprobará el curso si aprueba las evaluaciones 1ª, 2ª, 3ª y Final.

-La nota Final será la nota media de las tres evaluaciones siempre y cuando estén aprobadas o recuperadas todas y cada una de ellas.

No se realizará la nota media de las tres evaluaciones si no están aprobadas o recuperadas todas y cada una de ellas.

3.1.5-Actividades de recuperación para alumnos con la materia pendiente de otros cursos

Dado que los alumnos de **primer** curso, inician la etapa de la secundaria obligatoria, no se da el caso de algún alumno con el área pendiente.

Los alumnos de **2º de ESO** con la materia pendiente de primero, deberán aprobar las dos primeras evaluaciones de 2º ESO.

Si lo hacen, se podrán considerar superados los saberes básicos de primer curso.

Los alumnos de cursos posteriores con la asignatura pendiente deberán entregar una serie de trabajos la primera entrega, será en diciembre antes de Navidad o la primera semana de vuelta después de vacaciones y la segunda entrega, durante la última semana de abril o primera de mayo).

Además, los alumnos /as deberán superar un examen en las mismas fechas que se publicará con la debida antelación.

Las fechas debe gestionarlas jefatura de estudios para que interfieran lo mínimo posible con otras asignaturas y con el horario escolar.

3.1.6.-Pérdida del derecho a la evaluación continua

El alumno que falte injustificadamente a clase podrá perder el derecho a evaluación continua según lo estipulado en las Normas de Convivencia del Instituto. En este caso para aprobar tendrá que entregar **todos los trabajos realizados durante el curso con las mismas condiciones** que para los alumnos que no han aprobado la asignatura por curso.

3.1.7. Garantías para una evaluación objetiva

DECRETO 29/2022, de 18 de mayo, art. 3. Conocimiento de las familias del proceso de evaluación.

La evaluación objetiva está garantizada por la aplicación de los mismos criterios de evaluación y calificación a todos los alumnos, así como por la publicidad de las programaciones.

3.1.8-Criterios para la atribución de menciones honoríficas (No puede superar 10 de cada 100, que hacer en caso de empate)

4-Contenidos transversales

LEY ORGÁNICA 3/2020. Artículo 19.2.

“Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas. De igual modo, se trabajarán la igualdad de género, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo- sexual. Asimismo, se pondrá especial atención a la educación emocional y en valores y a la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.”

En el desarrollo de las clases se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Se fomentará el respeto a los derechos de propiedad intelectual de publicaciones (educación para el consumo).
- Se tendrá especial atención a los aspectos ergonómicos, enseñando a los alumnos y alumnas a sentarse correctamente y a evitar vicios posturales (educación de la salud).
- Se evitará cualquier comentario o actitud que pueda ser calificada de sexista (educación para la igualdad entre los sexos).
- Se fomentará el uso de papel reciclado o por ambas caras (educación para el consumo).

5- Actividades complementarias y extraescolares

Las siguientes actividades complementarias y extraescolares se llevarán a cabo únicamente si las circunstancias lo permiten.

- Participación actividades en la celebración de Halloween, en el Concurso de tarjetas de Navidad o de invierno realizado en colaboración con la Asociación de Padres en ocasiones.
- Participación el concurso de pintura infantil convocado por Patrimonio Nacional para el conocimiento y apreciación del patrimonio arquitectónico español.

- Participación en el concurso de humor gráfico Quevedos-dos (Alcalá de Henares)
- Concurso de dibujo al aire libre durante el segundo o tercer trimestre.
- Diseño de portada de agenda escolar en colaboración con la Asociación de Padres. (Proyecto Barrio)

Visitas a alguna exposición en (CEART / Museo Reina Sofía).

6-Medidas de atención a las diferencias individuales; Plan incluyo.

6.1. En relación a la atención a las diferencias individuales del alumnado nos plantearemos dos aspectos:

a)-La detección en función de:

- Un déficit formativo
- La diversidad cultural
- Enfermedades
- Discapacidades
- Altas habilidades

b) -Medidas de atención a tener en cuenta:

- Aumentar las relaciones personales y la autoestima
- Tutorías de apoyo y asesoramiento individualizado
- Facilitando la accesibilidad adaptando la organización de los espacios
- Favorecer la colaboración y comunicación con las familias

c)- Las ayudas, se adaptarán acorde a las características, circunstancias y dificultades del alumno y sus progresos. El nivel de desarrollo de los saberes básicos /contenidos, se detallará en el informe de cada alumno si fuera necesario con el fin de dejar constancia del grado de consecución de los objetivos propuestos.

6.2-Se dará prioridad a:

- Manifestar actitud atenta, participativa y receptiva.
- Realizar las tareas propuestas (individuales o en grupo).
- Traer el material y cuidar su conservación.
- Diferenciar entre ideas principales y secundarias.
- Apreciar el lenguaje visual como fuente de información y de disfrute.

En lo referente a alumnos de sección bilingüe:

No existen, ni desdobles ni agrupaciones flexibles como sí ocurre en otras materias.

-En el aula, además, se hallan integrados alumnos con necesidades especiales.

-Los medios a nuestro alcance para la detección y atención de alumnos con distintas necesidades educativas serán principalmente la observación y el seguimiento diarios.

-Será especialmente importante todo lo detectado y puesto en común por los equipos docentes, departamento de orientación, tutores etc. durante la evaluación inicial haciendo posible la detección precoz de las necesidades educativas, así como las medidas a adoptar en cada caso.

-Las adaptaciones curriculares ACI serán no significativas siempre que sea posible y bajo la orientación de los equipos de apoyo.

-Contamos en algunas ocasiones con la ayuda de sus profesores de apoyo dentro del **Aula de dibujo**. Además de trabajar con sus alumnos del Aula la Estación, que colaboran con el profesor y el resto de alumnos del grupo favoreciendo el buen ambiente en la clase.

- El objetivo es integrar a todos los alumnos dando una respuesta educativa para una **Educación Inclusiva y de Calidad**.

-Igualmente será fundamental anticiparnos a las posibles necesidades de nuestro alumnado, puesto que de esta manera se podrán satisfacer las necesidades que presente, dando a cada uno lo que necesita.

-Se impone pues, la necesidad de planificar o programar siguiendo estos pasos:

1. Concretaremos qué debe hacerse (actividad propuesta).
2. Cómo debiera hacerse (uso de diferentes (metodologías y técnicas).
3. El tiempo que se necesita para ello (adaptado a las características del alumno).
4. Dónde debiera hacerse (en el aula y/ o en el Aula “La ESTACIÓN) AULA TEA).
5. Con quién debiera hacerlo y por qué (en algunas ocasiones si la situación del alumno lo requiere, la actividad propuesta se podrá realizar una parte en aula del grupo a la que pertenece el alumno, con el profesor de EPVA o en el aula TEA, con su profesor/profesora de apoyo).

-Todas las propuestas serán viables y flexibles, adaptadas a las características del alumno.

Se evaluará de acuerdo a la evolución en el desarrollo de la psicomotricidad fina, la expresividad en sus trabajos, la comprensión y el nivel de adecuación a lo requerido en la actividad propuesta.

El aprendizaje ha de ser significativo, propiciando la creación y elaboración de soluciones que el uso de los instrumentos de dibujo, el lenguaje gráfico- plástico y las experiencias que el aprendizaje plantee.

-Medidas Ordinarias:

Diseño Curricular siguiendo los principios del DUA

-Diversidad de medios de representación:

- Clases magistrales
- Presentaciones (PowerPoint)
- Visualización de vídeos
- Modelos de ejercicios
- Classroom
- Recursos on- line

-Diversidad de medios de expresión:

- Exposición en clase
- Ejercicios de geometría
- Pruebas de geometría
- Elaboración de proyectos en grupo
- Elaboración de vídeos
- Elaboración de GIFS.

- Elaboración de carteles
- Intervención artística en espacios comunes del Centro
- Fotografía artística

-Diversidad de medios de motivación:

- Refuerzo positivo
- Calificaciones
- Modelos de obras de Arte desde la antigüedad hasta nuestros días.
- Modelos de ejercicios de alumnos de años anteriores
- Trabajos extras

-Metodología adecuada a las diferencias individuales.

- Tradicional
- Trabajo cooperativo
- Proyectos de investigación
- Organización de espacios y tiempos

-Medidas específicas:

- Adaptaciones en la evaluación
- A la hora de evaluar tanto las actividades prácticas (láminas, carteles, ejercicios y otros) como las pruebas de examen se tendrán en cuenta las diferencias individuales del alumnado; valorando en función de sus capacidades el esfuerzo realizado.
- Cuando sea necesario, se realizará una adaptación del formato de examen, tamaño de letra, distribución de los espacios, división de la prueba de dibujo en partes etc.

-Lectura de las preguntas de la prueba en voz alta y aclaración de dudas.

-Simplificación de enunciados.

-Modelos de ACI significativa de cada materia común al departamento

-Debido a las características de nuestra materia, metodología, así como la valoración del esfuerzo en función de las capacidades del alumno, no se realizan ACIS significativas.

Modelo de ACI

Objetivo 7- Implementar el Plan Incluyo atendiendo a las diferencias individuales del alumnado

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES			
MEDIDAS ORDINARIAS			
MEDIDA	Nº DE ALUMNOS	GRUPO	OBSERVACIONES
Adaptaciones no significativas			
Apoyo en grupo			
Atención a alumnos con materia pendiente			
Adaptaciones de tiempos			
Pruebas en aulas diferentes			
Utilización de distinta tipografía en pruebas escritas/ de dibujo			
Lectura en voz alta de las pruebas			
MEDIDAS EXTRAORDINARIAS			
Adaptación curricular significativa			
Apoyo fuera del aula (Aula la Estación)			

7-Evaluación de la práctica docente

Plan de mejora y evaluación de la programación didáctica y la práctica docente

La puesta en práctica de la programación y de las actividades previstas permite al profesor contrastar dicha programación con su aplicación diaria en el aula.

La revisión de la actividad del profesor debe partir de una reflexión que le lleve a analizar y autoevaluar los resultados de su práctica docente. Dicho análisis concluirá estableciendo los aspectos que han favorecido el aprendizaje y aquellos otros en los que no ha sido así y que, por lo tanto, es necesario revisar y modificar, incorporando los cambios y las alternativas necesarios.

Seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje. Evaluación del proceso.

Los aspectos sobre los que esencialmente el profesor debe reflexionar y analizar para evaluar su actuación serían:

- Los objetivos previstos, revisando si son los adecuados al nivel de desarrollo real de los alumnos y a sus conocimientos y experiencias previos.
- Los contenidos, teniendo en cuenta si su selección, organización y secuenciación es la más adecuada para conseguir un aprendizaje significativo.
- Las actividades planteadas, analizando si son asequibles para los alumnos y si han favorecido la adquisición de los conocimientos previstos. Y si se han aportado las ayudas y la información necesarias para su realización.
- La calidad y adecuación de los recursos didácticos a las necesidades de aprendizaje de los alumnos, valorando en qué medida han servido para alcanzar los objetivos propuestos.
- El ambiente general creado en el aula, la organización del espacio y del trabajo, la interacción establecida con los alumnos, el tipo de agrupaciones y la motivación como aspectos esenciales del papel del profesor.
- La evaluación, comprobando si los alumnos son conscientes de las finalidades y propósitos de las actuaciones docentes y si los procedimientos de evaluación son los adecuados a las exigencias y necesidades del área.

Con esta finalidad, el profesor evaluará su actividad siguiendo los elementos planteados en la tabla que se presenta más abajo. Se entiende que la escala del indicador logro va desde 0 (no logrado) hasta 5 (logrado por completo). Constará de los siguientes apartados:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	Indicador de logro (0 – 5)	PROPUESTAS DE MEJORA
1. Presento al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad		
2. Hay actividades introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...)		
3. Mantengo el interés con un lenguaje claro y adaptado		
4. Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas		
5. Fomento la participación de los alumnos en los debates y argumentos del proceso de enseñanza		
6. Los contenidos son los indicados para los alumnos		

CRITERIO DE EVALUACIÓN	Indicador de logro (0 – 5)	PROPUESTAS DE MEJORA
7. Presento al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad		
8. Hay actividades introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...)		
9. Mantengo el interés con un lenguaje claro y adaptado		
10. Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas		
11. Fomento la participación de los alumnos en los debates y argumentos del proceso de enseñanza		
12. Los contenidos son los indicados para los alumnos		



IES LA SERNA



VICEPRESIDENCIA,
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y UNIVERSIDADES